



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos del día jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Paz Bernal Estrella, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 29 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza y los diputados Rafael Navarrete Quezada, Jacinto González Varona y Héctor Apreza Patrón y para llegar tarde las diputadas Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Patricia Doroteo Calderón y el Diputado Jesús Parra García.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Iniciativas”:** a) Oficio signado por la maestra Evelyn



## PODER LEGISLATIVO

Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal de 2022. **b)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la Iniciativa de Ley de Ingresos General para los municipios del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal de 2022. **c)** Oficio signado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero. **d)** Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la iniciativa de decreto de proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022. **e)** De decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248 y la fracción XI al artículo 33 de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Propuesta de lista de candidatas y candidatos para enviar a la ciudadana gobernadora constitucional del Estado, para que formule la terna y la remita a la consideración del Congreso del Estado para designar al Fiscal General del Estado. Suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política. Discusión y aprobación en su caso. **Tercero.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 4 asistencias, de las y los diputados: Bernardo Ortega Jiménez, María Flores Maldonado, Marben de la Cruz Santiago y Claudia Sierra Pérez. Por lo que se tuvo un total de 33 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se integraron a la presente sesión las diputadas y los diputados: Leticia Mosso Hernández, Patricia Doroteo Calderón, Manuel Quiñonez Cortés, Ociel Hugar García Trujillo, Antonio Helguera Jiménez, Jesús Parra García y Olaguer Hernández Flores.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar



## PODER LEGISLATIVO

lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el cual remite la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal de 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de Ley a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que remite la Iniciativa de Ley de Ingresos General para los Municipios del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal de 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de Ley a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de Ley a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al Oficio suscrito por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite la iniciativa de decreto de proyecto de presupuesto de egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio fiscal 2022.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XI al artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248 y la fracción XI al artículo 33 de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión Desarrollo



## PODER LEGISLATIVO

Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, quien como integrante de la Junta de Coordinación Política dio lectura la Propuesta de lista de candidatas y candidatos para enviar a la ciudadana gobernadora constitucional del Estado, para que formule la terna y la remita a la consideración del Congreso del Estado para designar al Fiscal General del Estado. Suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.- Finalizada la lectura, la diputada presidenta, dada la naturaleza del asunto en desahogo, preguntó al Pleno si existían diputados que desearan hacer uso de la palabra sobre el tema, concediéndole el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el tema.- Concluida la participación, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla para intervenir sobre el mismo tema.- Concluidas las participaciones estas quedaron registradas en el Diario de los Debates y en virtud de no haber más oradores inscritos, la diputada presidenta informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100, fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación sería de manera nominal iniciando por los diputados situados al lado derecho de esta presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionaran su apellido y el sentido de su votación e instruyó a los diputados secretarías tomaran la contabilidad de la votación e informasen del resultado de la misma. Asimismo, se hizo la precisión que en términos del artículo 142 numeral 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dicha lista de aspirantes deberá contar con el voto cuando menos de las dos terceras partes del total de los miembros que integran la Legislatura.- En seguida inicio la votación, mencionado su nombre y el sentido de su voto de las siguientes diputadas y diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, a favor.- Badillo Escamilla Joaquín, a favor.- Hernández Flores Olaguer, a favor.- Parra García Jesús, a favor.- Quiñonez Cortés Manuel, a favor.- Reséndiz Javier Ana Lenis, a favor.- Ríos Manrique Osbaldo, a favor.- Sánchez Alarcón Marco Tulio, a favor.- Hernández Carbajal Fortunato, a favor.- Castro Ortiz Leticia, a favor.- Guevara Cárdenas Andrés, a favor.- Flores Maldonado María, a favor.- Sierra Pérez Claudia, a favor.- Mendoza Basurto Masedonio, a favor.- Alejo Rayo Jessica Ivette, a favor.- Espinoza García Angélica, a favor.- Sánchez Esquivel Alfredo, a favor.- Bernal Reséndiz Gabriela, a favor.- Fernández Márquez Julieta, a favor.- Astudillo Calvo Ricardo, a favor.- García Lucena Jennyfer, a favor.- Camacho Pineda Elzy, a favor.- Doroteo Calderón Patricia, a favor.- Hernández Martínez Yanelly, a favor.- García Trujillo Ociel Hugar, a favor.- Reyes Torres Carlos, a favor.- Ortega Jiménez Bernardo, a favor.- García Gutiérrez Raymundo, a favor.- Mosso Hernández Leticia, a favor.- Cruz López Carlos, a favor.- López Cortés José Efrén, a favor.- Helguera



## PODER LEGISLATIVO

Jiménez Antonio, a favor.- Velázquez Martínez Nora Yanek, a favor.- Mojica Morgia Beatriz, a favor.- De la Paz Bernal Estrella, a favor.- Marben de la Cruz Santiago, a favor.- Juárez Gómez Susana Paola, a favor.- Albarrán Mendoza Esteban, a favor.- Añorve Ocampo Flor, a favor.- Concluida la votación, el diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza informó el resultado de la misma, siendo: 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Acto seguido, la diputada presidenta manifestó que se tenía aprobado por unanimidad de votos con: 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones y en términos del artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, remitió la lista y se hizo acompañar de los expedientes de las candidatas y candidatos a la gobernadora del Estado, para efectos de lo dispuesto en el numeral 3, del artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves dos de diciembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes siete de diciembre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno. - - - - -  
- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**FLOR AÑORVE OCAMPO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.